



TOMÁS DE IRIARTE

Fábulas literarias

Edición a cargo de EMILIO PALACIOS FERNÁNDEZ

Perteneciente a la segunda generación neoclásica junto a autores como Samaniego o Meléndez Valdés, Tomás de Iriarte se suma al abandono del barroquismo con sus *Fábulas literarias*, una recopilación de apólogos en torno a temas cuya novedad no pasó desapercibida en su época. Retomando la hominización de los animales en la construcción del discurso moral, Iriarte encuentra sus bases en fabulistas clásicos como Esopo. El anhelo de unos valores e ideales morales queda reflejado en estas *Fábulas literarias*.

Así, con una cuidada edición a cargo del catedrático de literatura española en la Universidad Complutense de Madrid Emilio Palacios Fernández, este volumen propone el acercamiento a uno de los géneros literarios más relevantes de las letras hispánicas.

INTRODUCCIÓN

1. PERFILES DE LA ÉPOCA

Tras un gobierno poco brillante, falleció Carlos II sin descendencia en el año de 1700. A pesar de todo, España resultaba un plato apetitoso para las potencias europeas. Esto desencadenó la Guerra de Sucesión (1700-1713) en la que las monarquías que se creían con derecho al trono español lucharon al lado de uno de los dos sectores en que se fraccionó el país: el antiguo Reino de Aragón defendía al archiduque Carlos, radicado en Barcelona, y el resto del territorio era partidario del Borbón Felipe de Anjou que fue el sector que ganó la guerra civil. Felipe V (1700-1746) inició su gobierno con un profundo lavado de la imagen regia para borrar cualquier signo de la decadencia en que nos habían sumido los Austrias.

De manera paulatina, llegaron a nuestro país aires renovadores que pretendían colocarnos a la hora europea, aunque se siguiera más de cerca el modelo francés del que descendía nuestra monarquía, blindado por los sucesivos Pactos de Familia entre ambas coronas. Se promovieron reformas en todos los ámbitos de la sociedad, amparadas por el ideario progresista de la Ilustración: la organización política, la economía y la fiscalidad, la industria y las obras públicas, la modernización del ejército, el control del poder religioso y de la Inquisición, la cultura (arte, literatura, diversiones públicas), la estructura de la sociedad, la formación de la mujer, dando lugar a un fructífero período regenera-

dor. Los escritos de los novatores valencianos, guiados por el erudito Mayans y Síscar, y los ensayos del padre Feijoo animaron el panorama social, cultural y literario con abundantes polémicas.

El Estado adoptó una estructura más centralista, con una división básica formada por cuatro ministerios (Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Indias) que se repartían de manera razonable la gobernación del país. Se mantuvo el Consejo de Castilla como autoridad máxima del gobierno con las funciones de tribunal supremo de justicia y de órgano consultivo del rey, entre otras. Se crearon las Capitanías Generales, las Audiencias, y después las Intendencias (desde 1749) para controlar con eficacia las distintas tierras de España, donde sólo el País Vasco y Navarra se consideraban «provincias exentas» que negociaban directamente sus asuntos con la Corona. Pareció imprescindible reorganizar la administración, poniendo al frente de ella a funcionarios más profesionales y eficaces que sirvieran con celo las propuestas reformistas del monarca. Estando ya en el trono Fernando VI (1746-1759), en 1754 se creó el Departamento de Hacienda con la intención de reordenar y sanear el variopinto ámbito de los impuestos que había ido creciendo de manera caótica, tan necesarios, por otra parte, para llevar adelante las reformas, el prestigio de la corona, y las guerras que las tensiones con Inglaterra y la conservación del imperio americano exigían.

La propuesta reformista creció con mayor ímpetu durante el reinado de Carlos III (1759-1788), casado con María Amalia de Sajonia, que ya tenía experiencia de buen gobernante mientras estuvo en Parma y en el reino de Nápoles. Los Intendentes de nueva creación, las Sociedades Económicas de Amigos del País, y la prensa, mucha de ella editada de manera indirecta por el poder, se convirtieron en los principales adalides de la renovación. Promovieron nuevos proyectos reformistas en la economía, en la educación, en las costumbres de la gente, en la cultura y en la li-

teratura, abriendo caminos que no siempre se consolidaban según sus deseos. Esta propuesta de cambio, con la hondura de las campañas promovidas por Grimaldi, por Campomanes y por el conde de Aranda, inquietó a los poderes tradicionales, cierta nobleza conservadora, la Iglesia oficial y algunas órdenes religiosas a quienes la transformación les estaba dejando fuera del juego social, que fueron quienes movieron los ocultos hilos que provocaron el conocido Motín de Esquilache (1766). A causa de esto, la monarquía disolvió al año siguiente la congregación de los jesuitas a la que se creyó oculta promotora de la revuelta, cuyos miembros hubieron de ir al exilio. Este comportamiento muestra que la Iglesia era un estamento que había perdido sus añejos privilegios, y que en la actualidad estaba controlada, acosada por el regalismo, el jansenismo y el laicismo. Algunas autoridades religiosas colaboraron con el poder. La Inquisición no había desaparecido como organismo represor, pero su acción estaba bajo mínimos y toleraba una libertad de expresión que encontraba su límite en el respeto a la Corona. No debemos olvidar los nombres de los políticos, fieles y comprometidos, que hicieron viable esta reforma como Olavide, Rodríguez Moñino, Gálvez, Llaguno y Amírola, Armona y Murga, o Jovellanos y Meléndez Valdés que visitaron a la par el mundo de las letras y de la judicatura.

El denominado Despotismo Ilustrado, a pesar de que no era un movimiento democrático ya que el rey ostentaba un poder absoluto, actuó con prudencia en el ámbito de las libertades ciudadanas. Se buscaba una sociedad más igualitaria en la que la nobleza, abandonando el ocio atávico y el desinterés por el trabajo mecánico, debería colaborar en la reforma de la patria. En nombre del progreso social y de la búsqueda de la felicidad humana, se realizaron planes urbanísticos en las ciudades y en los pueblos, se arreglaron caminos y se construyeron canales, se levantaron industrias. Mayores trabas sufrieron los proyectos de reforma agrícola

que afectaban a sectores sensibles de la sociedad, la Iglesia y los nobles terratenientes, que exigían un reparto más equitativo de la tierra. La religiosidad popular, mantenida viva por clérigos tradicionalistas y predicadores tridentinos, tampoco había sufrido modificaciones sustanciales. Gran parte del sector popular seguía fiel a sus antiguas devociones, a las predicaciones cuaresmales, a las procesiones, a las milagrerías, y a otros ritos que recordaban al viejo culto contrarreformista. Esta sensibilidad vivía al margen de las propuestas de los deístas, jansenistas, que defendían una religiosidad purificada.

El comienzo del reinado de Carlos IV (1788-1808) coincidió con el violento estallido de la Revolución Francesa (1789), que puso severo freno a este proceso de reformas y afectó de manera ostensible a la dirección del país, y con una relación con el nuevo gobierno francés menos amigable. No se pudieron evitar ciertos incidentes militares como la entrada en el Rosellón francés y la toma por los revolucionarios galos del País Vasco ocupado desde marzo de 1793 hasta agosto de 1795. El gobierno adoptó una política errática entre actitudes reformistas o conservadoras guiada por Godoy, *Príncipe de la Paz*. A la vez, se intentó minimizar la influencia del ideario revolucionario, trazando un celoso cordón sanitario al libro extranjero, pero controlando igualmente los viejos vehículos del pensamiento de la Ilustración (prensa, Sociedades Económicas, autorizaciones para leer libros prohibidos), intensificando así la censura civil. Por otro lado, la Iglesia volvió a retomar su antiguo puesto en la sociedad, y se reactivó con celo renovado la histórica Inquisición. Aunque no se quebró del todo el ideario reformista y algunos políticos ilustrados incluso retornaron al poder, hubo un ascenso ostensible de las fuerzas conservadoras y fueron perseguidos algunos de los antiguos animadores de aquella ideología (Urquijo, Jovellanos, Meléndez Valdés...). El Motín de Aranjuez (1808), promovido por la camarilla del Príncipe, trajo como conse-

cuencia la abdicación real en su joven hijo Fernando VII. Al amparo del Tratado de Fontainebleau, firmado el año anterior, gracias al cual nos repartíamos con Francia el Reino de Portugal, las tropas galas entraron en España (1808) provocando el levantamiento popular del Dos de mayo y el inicio de la Guerra de la Independencia (1808-1813). Tras una extraña ceremonia de cesión del poder político en Bayona a favor de José I Bonaparte, hermano del emperador Napoleón, éste gobernó en Madrid con políticas progresistas y la colaboración de un nutrido grupo de intelectuales (Meléndez, Moratín, Goya...) que luego serían acusados de afrancesados, y tendrían que ir al exilio, siendo perseguida su obra y su imagen.

A lo largo de la centuria de gobierno de los Borbones se llevó a cabo una profunda transformación en el mundo de las costumbres y en el sistema de relaciones humanas que, sin embargo, afectó de manera desigual a los distintos grupos sociales. Las clases populares se mostraron más reacias a las novedades, dando muestras en ocasiones de defensa de los casticismos, mientras que los miembros de la aristocracia y de la burguesía, no todos, prestaban mayor atención a los gustos extranjeros que marcaban la moda francesa e italiana, en un momento de apertura ilimitada al exterior. Se renueva el vestuario y los adornos personales. Se valora la sociabilidad que se expresa en las tertulias privadas, en los coliseos, en las reuniones sociales en los jardines de los palacios de la nobleza y en otros espacios públicos de convivencia. El mundo femenino experimenta un progresivo cambio. Rompiendo los usos tradicionales, la mujer sale de casa, se integra en la sociedad y la anima (no olvidamos las reuniones dirigidas por la marquesa de Sarria en la denominada Academia del Buen Gusto, o las patrocinadas por la duquesa de Alba, la condesa-duquesa de Benavente, o la condesa de Montijo), pasea por El Prado, se enriquece intelectualmente

o se distrae en las tertulias, participa en las diversiones públicas (toros, teatro, bailes). La relación entre los sexos va cambiando paulatinamente y se impone la figura del cortejo, varón que acompañaba cortésmente a la dama.

El espacio de la literatura del Setecientos sufrirá también complejas renovaciones. Durante un largo período siguieron vigentes las modas posbarrocas tanto en la lírica (Gabriel Álvarez de Toledo, Juan Bautista Porcel, Eugenio Gerardo Lobo) con un lenguaje recargado, como en el teatro (Antonio de Zamora, José de Cañizares) en defensa de los géneros del drama áureo y de su estética, como en la narrativa, donde Diego de Torres Villarroel busca continuar con el lenguaje de Quevedo y la tradición de la novela picaresca. Las actitudes críticas contra el Barroco se inician en 1737 con la publicación de la *Poética* de Luzán, prontuario general de principios clásicos. Tuvo un primer efecto purificador de lo barroco y provocó numerosas polémicas entre los años cuarenta y cincuenta, como se observa en la susodicha Academia del Buen Gusto (1749-1751), dirigida por la marquesa de Sarria.

Pasado el meridiano del siglo, encontramos la primera generación del Neoclasicismo que defiende la estética clasicista en el teatro (Nicolás Fernández de Moratín, José Cadalso), con un drama verosímil, que guarda las unidades dramáticas y educador; en la lírica (Cadalso, Moratín, Vaca de Guzmán) con temas renacentistas (bucólica, anacreóntica, épica) y otros que reflejan las nuevas inquietudes progresistas, a los que se les exige un esfuerzo formal para controlar el lenguaje poético y sujetarse a las normas; o en la prosa (padre Isla). La segunda generación neoclásica (Juan Meléndez Valdés, Gaspar Melchor de Jovellanos, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego, Leandro Fernández de Moratín) sigue defendiendo el teatro verosímil y educador, y enriquece la lírica con asuntos que reflejan el ideario ilustrado (filosóficos, políticos, sociales, didascálicos, realistas, de circunstancias...). La novela busca nuevas

inquietudes formales e ideológicas en autores como Pedro Montengón o José Mor de Fuentes.

A pesar de esta manera novedosa de entender la literatura, la creación literaria no se practicó de una manera uniforme. La mayor parte de los autores, aunque olvidan de la estética barroca, cultivan una literatura popular, escrita con un sentido comercial, pensada para divertirse y poco atenta a los valores educativos, en ocasiones de ideario casticista. La poesía vuelve con ella a lo intrascendente, al costumbrismo castizo, al divertido pliego de cordel. El teatro tuvo una excelente acogida con un arte que no ama la verosimilitud ni practica las unidades, con argumentos que están plagados de aventuras y enredos. Perviven algunos géneros dramáticos que venían de la tradición áurea (comedia de santos, comedia heroica, comedia de magia), enriquecidos con tramoyas espectaculares, otros menos novedosos (comedia de figurón, comedia de bandoleros), o el drama sentimental que se convirtió en la fórmula preferida en las últimas décadas de siglo. El teatro religioso, en especial el antiguo auto sacramental, fue prohibido en 1765 después de una larga polémica.

También el teatro breve alcanzó una excelente acogida para animar el comienzo de la función teatral (introducción, loa), los entreactos (entremés, sainete, tonadilla) y el final (baile, fin de fiesta). Tuvieron una buena recepción los sainetes de Ramón de la Cruz, dramaturgo que también renovó la zarzuela con la inclusión de elementos realistas y castizos. En este Parnaso dramático trabajaron numerosos autores como Manuel Fermín de Laviano, José Concha, Fermín del Rey, Luis Moncín, y la llamada Generación de Comella (Luciano Francisco Comella, Gaspar Zavala y Zamora, Vicente Rodríguez de Arellano), que son los autores cuyas obras suben a los escenarios de los coliseos en las décadas que cierran el siglo.

2. CRONOLOGÍA

AÑO	AUTOR-OBRA	HE- CHOS HIS- TÓRI- COS	HECHOS CULTURA- LES
1750	Nació en el Puerto de la Cruz (Tenerife).		
1753		Se firmó un Concordato con la Santa Sede.	Se creó el Observatorio de Cádiz.
1755			J. Clavijo y Fajardo, <i>El tribunal de las damas, y Pragmática del celo y desagravio de las damas.</i>
1758			El padre Isla editó la parte I de <i>Historia del famoso predicador</i>

			<i>Fray Gerundio de Campazas.</i> Apareció el <i>Diario Noticioso Universal</i> (1758-1759).
1759		Murió Fernando VI. Su hermano Carlos III subió al trono de España.	
1760	Comenzó sus estudios en la villa de La Orotava, bajo la dirección de su hermano Juan, fraile capuchino.		Nació Leandro Fernández de Moratín. Acabaron de publicarse las <i>Cartas eruditas</i> del P. Feijoo.
1761		Se organizó el	

		Tercer Pacto de Familia.	
1762			J. Clavijo y Fajardo, <i>El Pensador</i> (1762-1767) Beatriz Cienfuegos, <i>La Pensadora Gaditana</i> (1762-1764).
1763		Se firmó la Paz de París.	
1764	Se marchó a Madrid, reclamado por su tío Juan de Iriarte, bibliotecario y oficial de la Secretaría de Estado.		Se fundó la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, que recibió la protección real al año siguiente. Murió el P. Feijoo. Nació N. Álva-

			rez Cienfuegos.
1765			Se prohibió el teatro religioso, en especial los autos sacramentales.
1766		Tuvo lugar el Motín de Esquilache y la subida al poder del conde de Aranda.	Comenzó a reunirse la tertulia de la Fonda de San Sebastián.
1767		Expulsión de España de la Compañía de Jesús.	

		Se aprobó el proyecto de colonización de Sierra Morena.	
1768		Ordenanzas militares de Carlos III: se reorganizó el ejército.	
1769	Comenzó su colaboración en la reforma del teatro que inició el conde de Aranda. Tradujo obras dramáticas para los coliseos de los Reales Sitios.		
1770	Editó su primera obra original, la comedia <i>Hacer</i>		Se crearon los Reales

	<i>que hacemos</i> , con el seudónimo de Tirso Imareta.		Estudios de San Isidro.
1771	A la muerte de su tío, Juan de Iriarte, obtuvo el empleo de oficial traductor de la primera Secretaría de Estado.		Se publicó la <i>Gramática</i> de la Real Academia Española.
1772	Se le encomendó la dirección del periódico mensual <i>Mercurio Histórico y Político</i> , del que estuvo al frente varios meses. Gran actividad profesional: cuidó de las tres ediciones de la <i>Gramática latina</i> de su tío y compuso obras teatrales y un poema por el nacimiento del infante don Carlos.		Fue estrenada la tragedia <i>Raquel</i> de Vicente García de la Huerta. Caldoso publicó <i>Los eruditos a la violeta</i> .
1773	Editó <i>Los literatos en cuaresma</i> , bajo el seudónimo de don Amador de Vera y Santa Clara.		
1774			P. Rodríguez de Campomanes, <i>Discurso sobre el fomento de la industria popular</i> .